



Servicio de G. De Recursos Humanos
Para hacer constar que el presente documento ha
sido publicado a las 12:30 del día de la fecha,
Cáceres, 8 de Enero de 2019



LA JEFA DE SERVICIO

P.O.

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista –Laboratorio-, con destino en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica de la Facultad de Veterinaria, convocado por Resolución 1339/18 de 27 de noviembre de 2018.

De acuerdo con la base 4.1, procede la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la contratación de un Técnico Especialista-Laboratorio-, con destino en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica en la Facultad de Veterinaria, de esta Universidad de Extremadura.

Las listas estarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, número 2 y Avda. de Elvas, s/n, respectivamente), en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia y en el servidor de internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de siete días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos.

La presente resolución se dicta en ejercicio de la delegación de competencias del Rector en el Gerente establecidas en el artículo 100 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura y Resolución de 17 de diciembre de 2014 (DOE núm. 1, del 2 de enero de 2015), pudiendo ser impugnada en el plazo y forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Públicas.

Cáceres, a 21 de diciembre de 2018

EL GERENTE,



[Handwritten signature]
Luciano Cordero Saavedra.